

XLV - Núm. 16838
 MA DE MALLORCA
 DE DESPACHO
 Desde las once de la
 a las cuatro de la ma'ru.
 Desde las siete
 a las seis de la tarde
 Teléfono n.º 2142
 Santo Cristo 14 y Carr.

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA •• AVISOS Y NOTICIAS

Un m	10
Ex tra (trimestre)	10
Resumen suelto	01
id atrasado	01

Las víctimas del accidente de aviación de Barcelona



El contramaestre D. Manuel Pellicer, piloto del hidro muerto en la catástrofe
 El contramaestre D. José Clemente, observador del hidro, otra de las víctimas del trágico accidente
 El teniente de navío, don Alfredo Argüeda que pereció en la catástrofe

LA ACTUALIDAD

Cátedras de estudios baleáricos

«Diario de Ibiza» publica un artículo que titula «Cultura y patriotismo en el que da cuenta de las gestiones realizadas por varias entidades locales, entre ellas la «Asociación Cultural de Mallorca» y el «Comité de Mahón», encaminadas a conseguir de la Diputación Provincial la creación y sostenimiento de cátedras de estudios de Baleares, con el fin de promover el aspecto local y de la historia, Lengua, Folklore, etc., en los cursos de 2.ª enseñanza de Palma, Mahón e Ibiza.

La Comisión Gestora de la Diputación acogió, en principio, la idea con gran entusiasmo, pero parece que se creyó debía aplazarse la creación de dichas cátedras para cuando se concediera el Estatuto.

Naturalmente que, una vez otorgado el asunto en abstracto la idea parece feliz a primera vista, pero al querer ser sinceros con el público parece, hay que confesar la conciencia de que la concesión del Estatuto, por ahora, es algo que únicamente fulgura en el campo de las posibilidades y que, por lo tanto, operar dicha concesión para luego crear las cátedras indicadas es especular indefinidamente y en el peligro de que pasen muchos años sin que se goce de dicha enseñanza, verdaderamente indispensable si se quiere que la generación de mañana, lleve a su cooperación ineludible en la vida social, económica y política del país, la preparación necesaria para que alcance el esplendor que nuestra región, como tantas otras, necesita.

El Ayuntamiento de Ibiza, en su última sesión, acordó adherirse a la instancia que, precisamente, va a reproducirse insistiendo en la petición de dichas Cátedras.

Poner de relieve la necesidad de dichos estudios es cosa que hasta nos parece inútil pues, en el corazón de todos cuantos se dicen buenos amantes de nuestras cosas, es bien conocida. Baleares por su situación geográfica, por sus condiciones étnicas, lingüísticas, y turísticas, por su riquísimo historial, es merecedora de un régimen especial que le permita una expansión, un desarrollo armónico con el concierto mundial. A ello va enca-

minado el Estatuto pero hemos de confesar que a pesar de las improbables tareas de cuantos colaboraron en él y del calor que le prestamos todos cuantos sentimos intensamente el espíritu regional, el Estatuto no halló la vibración necesaria para que alcanzara la verdadera popularidad para llegar al terreno de las realidades.

Y precisamente fué por un defecto de preparación cultural que es la que conduce al cariño a la región y al desvelo por ella. Otra cosa hubiera sucedido si, como en Cataluña, por ejemplo, nos hubiéramos cuidado, mas que en dedicar el tiempo a delicados lirismos pero descuidando la labor cultural de todos, se hubiera encaminado

la acción al estudio y a la enseñanza de cuanto informan los cimientos y el edificio de nuestra historia, sólido punto de partida para el desarrollo de nuestras actividades y, por ende, de llegar a la conquista del puesto que merecemos.

Si se quiere alcanzar con todo su esplendor inherente precisa antes cultivar la inteligencia para que el conocimiento de nuestro riquísimo archivo, calde el corazón y surja el entusiasmo necesario para la lucha por el ideal.

A ello van encaminadas las cátedras que hemos mencionado, y es de esperar que la instancia que va a reproducirse llegue al seno de la Diputación, no solamente con el calor y entusiasmo de las entidades firmantes, sino también con el apoyo oficial de los representantes del pueblo que los elevó a los escaños municipales.

COLABORACION

Formas de Gobierno

Variadísimas son las formas de gobierno que dominan en el mundo civilizado; así vemos en Europa, desde las viejas monarquías constitucionales bálticas hasta la moderna de Inglaterra que sin despojarse de normas tradicionales han sabido adaptarse al curso evolutivo de los tiempos, desde la clásica tercera república parlamentaria de Francia, e notos aspectos unitaria y centralista, hasta la federal de Alemania y el especialísimo caso de la directorial de Suiza.

Observamos también la declinante revolución soviética y la enigmática del fascismo italiano y en el otro Continente, en América, el «antel de jóvenes Repúblicas» como se le ha llamado, puesto que es la Historia la que solo registra un intento de establecer un Imperio que no logró afianzarse en Méjico, encontramos al gran pueblo norteamericano, regido por el nuevo sistema de la República Presidencialista, que se caracteriza por la gran libertad de acción que dá a su Presidente, con el objeto de que el poder ejecutivo sea independiente de las Cámaras, puesto que nadie se ha preocupado tanto de los daños que a un Estado puede acarrear la omnipotencia de un Parlamento, como los constituyentes de Filadelfia que determinaron la implantación del sistema.

A la nueva forma de gobierno respondieron nuevos métodos y leyes, como la Ley Seca, la limitación de la inmigración y la libertad de enseñanza que ha modernizado tanto a sus Universidades que conceden singular atención al deporte, como en los an-

tigos pueblos de Grecia y ya en Inglaterra había dado óptimos frutos y también gran celebridad a sus clásicas Universidades que se sostienen de sus propias rentas, pues notables pedagogos atribuyen a este sistema gran parte en la formación del «self-government» inglés, gobierno de sí mismo, o mejor dicho, de los grandes caracteres ingleses.

Desde el presidencialismo norteamericano podemos pasar al argentino, más centralista que el de los Estados Unidos y más liberal con el extranjero.

Deducimos pues que son muy diversas las formas de gobierno que existen en el mundo civilizado, pero todas tienden a estructurarse de modo que respondan en lo posible al modo de ser, a la persona moral de los pueblos que por ellas se rigen, puesto que ésta, está por encima de aquellas, ya que las diferencias que entre las mismas existen, al decir de Unamuno, son «accidentales y temporales, mientras que las cualidades, costumbres, idiomas, tradiciones y demás circunstancias que determinan y definen las nacionalidades, perduran a través de las edades.

El citado maestro Unamuno en el acto de apertura de la célebre y española Universidad salmantina, que se precia de honrar a la más española de las Santas, Teresa de Jesús, dijo refiriéndose a los primeros tiempos de la unidad española:

«Fué el pueblo español, no sus reyes, los que sentían aquellas grandes

obras. El imperialismo abarca a la República y a la Monarquía, es a la vez monárquico y republicano. Recordad que en Roma a los emperadores les llamaban emperadores de la República romana».

En efecto, oportuno es recordar que después de la Revolución Francesa, al Consulado sucedió el Imperio, y un caso particular nos lo ofrece Alemania, así vemos que el Art. 1.º de la Constitución de Weimar dice: «El Imperio Alemán es una República. Todo el poder político emana del pueblo».

En su consecuencia su Presidente se intitula Presidente del Imperio.

Refiriéndonos al caso concreto de España, dijo el citado maestro: «el imperialismo español fué siempre democrático—hizo hacer a los reyes empresas que el pueblo sentía.—Refiriéndose a los Reyes Católicos».

Alguien ha dicho que el mejor modo de conocer las cualidades, defectos y modo de ser tradicionales en un pueblo, es estudiarlo a través de las leyes que se ha dado en el curso de los siglos. Evidentemente la mayoría de dichas leyes que sobre ellas flota un espíritu moderno de ser moderno, pero es innegable que por viejas, son inadecuadas al que es el espíritu de la Patria, que perdura a través de los tiempos, como perdura en Inglaterra la Carta Magna o Gran Constitución, dada en 1215 y a la que el notable historiador inglés Hallam califica de «piedra angular de las libertades inglesas».

Decimos pues que lo importante es que las formas de gobierno existentes respondan al modo de ser del pueblo que las adoptó, tomando la palabra pueblo en su verdadero sentido o sea tal como la define el admirable código de las Partidas de Alfonso el Sabio cuyo título X, ley 1.ª de la Partida 2.ª, tan conocida de nuestros historiadores y literatos, tiene tanta actualidad ahora, a pesar de estar escrito en el siglo XIII, y que reproducen en su lenguaje original, pues según dice Unamuno—hay antigüedades eternamente jóvenes y modernidades que nacen decrepitas».

«Cuidan algunos—dice—que pueblo es llamado la gente menuda, así como menestrales y labradores, más esto no es así, ca antiguamente en Babilonia y en Troya y en Roma, que fueron logares muy señalados et ordenaron todas las cosas con razón et poniaeron nombre a cada una segunt que convenia, pueblo llamaron al ayuntamiento de todos los homes comunamente de los mayores et de los menores et de los medianos; ca todos estos son menester et non se pueden exocar, porque se han de ayudar unos a otros para poder bien vevit et ser guardados et mantenidos».

A España podemos estudiarla a través de numerosas y antiguas leyes que regulaban el ejercicio del Poder de sus gobernantes, ya que ella es aquel pueblo indomable del Fuero Juzgo que rigió durante la dominación

visigoda, es aquel pueblo «que ha tenido su asamblea en las selvas, contemporánea del «forum» de Roma—ha tenido Cortes en León setenta y siete años antes que los ingleses tuviesen su Parlamento de Londres—Aragón ha instituido el hombre llamado Justicia, superior al hombre llamado Rey «según escribió Víctor Hugo en 1868».

En aquella Nación que confeccionó el Código de las Siete Partidas del que dice Martínez Marina «las sociedades políticas de la Edad Media no pueden presentar una obra de jurisprudencia comparable con la que se concluyó en Castilla, bajo la protección del Rey Sabio» de bello sistema y admirable método, según otra autorizada opinión.

Los numerosos Fueros de los antiguos reinos hispánicos, que forman el llamado derecho foral, los Usatges en Cataluña, sin que el antiguo Reino de Mallorca fuera una excepción, ya que vemos que el Grande y General Consejo tuvo que ordenar en 1603 una recopilación de las numerosas leyes existentes, que se concluyó en 1622.

Notable es también el Código de las Leyes de Indias promulgado en 1680 para regular y favorecer la acción colonizadora en el Nuevo Mundo y en el que la nación colonizadora prohibía la esclavitud en los países dominados, formidable ejemplo en aquella época.

Otras muchas leyes viejas podría citar que forman un copioso y admirable arsenal. En el espíritu que las engendró debieran inspirarse nuestros gobernantes si quieren que las leyes promulgadas respondan a la especial psicología del pueblo que las ha de aceptar, pues el secreto del éxito del legislador está en saber establecer en las mismas un sabio consorcio entre el pasado y el futuro, en la medida que necesita el presente; ya que el presente es producto del pasado, pero nunca en aras del fanatismo por un ideal político determinado, cometer el funesto pecado de prescindir del pasado, mayormente si este es un pasado glorioso que influyó notablemente en los destinos de la Humanidad entera.

Como resumen de lo expuesto en este artículo, sigamos el ejemplo de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y otros tantos pueblos y Estados que supieron adaptar las formas de Gobierno a su especial psicología, a su peculiar modo de ser, y nosotros ciudadanos hijos de la simbólica Matrona Española, según palabras de Unamuno «pidamos a Dios nuestro Señor nos ilumine a todos para que con su gracia, podamos en la República servirle, sirviendo a nuestra común Madre Patria».

J. SUAU ALABERN

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-sifilis
 Carmen, 35, pral. Consulta de 9 a 11

EL HUMOR AJENO



—A mí no me gusta comer mucho porque he observado que me quita el apetito.
 (De «VaHrt Hem», de Estocolmo)

EL MOMENTO POLITICO

ENMIENDA AL ARTICULO 114 DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL

El señor Royo Villanova y otros diputados han presentado la siguiente enmienda al proyecto de Constitución:

«Una de las insidias más dañinas contra la República y contra el crédito público de España, es la insinuación hecha principalmente en el extranjero de que éstas o sucesivas Cortes repudian las deudas contraídas por el régimen monárquico como la República soviética ha repudiado las deudas contraídas por el régimen zarista. Y creyendo que para disipar todo recelo bastará con la solemne declaración de un precepto constitucional, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer la siguiente enmienda al artículo 114 del proyecto de Constitución:»

Toda la deuda pública contraída hasta la fecha, tanto la emitida directamente por el Estado como la que comprometió su responsabilidad indirecta en forma de aval o de garantía de intereses, está bajo la salvaguardia de la nación y bajo la garantía especial del Estado.»

UNAS CUARTILLAS DEL DR. MARAÑÓN SOBRE EL PORVENIR DE LA REPUBLICA

Barcelona.—Ampliando sus declaraciones, ha entregado a los periodistas las siguientes cuartillas el ilustre doctor Marañón:

«Acercas del Estatuto de Cataluña.— Mi opinión, es que no hay ninguna dificultad importante para su aprobación. Una de las victorias de este período de la vida pública española ha sido deshacer muchos rencores y muchos prejuicios entre Barcelona y Madrid. Han contribuido mucho a esto el tacto y la serenidad de los diputados catalanes, así como la elevación de miras de casi todos sus contradictones. Tengo una fe absoluta, inquebrantable, reforzada cada día, en la completa armonía futura de las diversas regiones españolas bajo un régimen autonómico. Veo, pues, el problema catalán, en su relación con nosotros, con un gran optimismo.»

También creo en su próxima quietud interior. Los problemas económicos y sociales del mundo harán pasar a segundo término sus luchas internas, y Cataluña, tan sensible siempre, no podrá obstáculos íntimos a la gran transformación universal que estamos presenciando y que los eternos obtusos no quieren ver.

Las Cortes constituyentes.—Me parecen muy bien. La pasión lo justifica todo, y en parte lo ennoblece, y por eso me explico la campaña que se hace contra las Cortes. Es evidente que todo Parlamento elegido en el tránsito de una revolución ha de tener al principio el máximo de compenetración con el país, y en poco tiempo el máximo de divergencia. Pasa en estos casos lo mismo que en los matrimonios hechos a la voz de una impresión pasional: la luna de miel es fervorosa, pero se acaba rápidamente. Por esto sería un error prolongar la duración del Parlamento.

Pese a las campañas de las derechas, estas Cortes serán juzgadas por la Historia con reverencia. Han trabajado de una manera increíble. Se habla mucho de la distracción de los diputados; pero nadie ha contado el número de horas que han estado reunidos desde que las Cortes se abrieron, y nadie se ha preocupado de ver si otras Cortes, de España y de fuera de España, han superado a estas Cortes en aplicación.

Yo no digo que la Constitución aprobada sea perfecta. Creo que Constitución perfecta no hay ninguna. Todas son como los trajes de confección, que sientan mal a la mayoría de los individuos. Pero hay en esta Constitución aciertos y avances que suponen un progreso formidable para el porvenir de España. Los que piensan con el bolsillo y no con el cerebro, los que sienten con la vejiga de bilis y no con el corazón, no se pueden dar cuenta; pero la realidad está por encima de todos los chistes y de todas las ofuscaciones. Se ha utilizado contra estas Cortes el arma más poderosa que le queda a la España pasada, porque es un arma a la que todos somos sensibles: el ridículo, manejado por los que fueron base de una sociedad entonada que ha muerto, es lo único

que no puede ser todavía en la sociedad que nace, y el prestigio de aquella era tan grande, que todavía no sabemos hacernos superiores a las ironías y a las mofas de los vencidos.

No he comparado las vestiduras y el peinado de los diputados actuales con los de las Cortes antiguas; pero sé que en éstas no se ha hecho ni una sola maniobra política, no se han hundido gobiernos y gobiernos por intereses personales. No han dejado de unirse los grupos, sin distinción de ideas, cada vez que se veía en peligro la seguridad o la dignidad de la patria y de la República. Ninguno de aquellos vicios parlamentarios de que tanto hablamos o de hablar cuando las Cortes eran muy elegantes ha aparecido ahora por parte alguna. Los enemigos de las Cortes no han podido decir contra las actuales nada más que la historia de los jabalíes, y ni tan siquiera esto lo han inventado ellos, sino nosotros. Sin Ortega y Gasset, no habrían tenido argumento. No hacen más que hablar de los jabalíes. Pues no hay tales jabalíes. Todos son buena gente, llena de buena voluntad y de amor a España. Un poco áspero a la vez para los acaramelados. Y de éstos si que hay todavía demasiados en el Parlamento. Porque ya no estamos en el tiempo en que las buenas formas eran suficientes para que se perdona la vacuidad interior. Uno de los papales de las revoluciones es precisamente acabar con el artificio de que todo se perdona con tal de que esté bien vestido. Es muy difícil renunciar a esto, porque es lo más agradable de la vida, y precisa una gran emoción para renunciarlo.

Lo que sí tengo que confesar es que encuentro faltar en estas Cortes una oposición de izquierda menos ocasional que la que representa la minoría radical socialista, cuyo extremismo depende de aspectos superficiales, como el anticlericalismo. No soy comunista; pero creo que conviene a la vida española una minoría de representantes de esta tendencia, de la que no se puede prescindir en la marcha futura del mundo, sea la que sea. Lamento que los sindicalistas no estén tampoco representados por sí mismos y en la proporción que corresponde a su fuerza política. Las mismas personas llamadas de orden precisa que se dan cuenta de que esto es menos peligroso que el que estas fuerzas estén al margen de la representación nacional o estén representadas por vergonzantes, camuflados, bajo otros nombres.

Siento también que las derechas de España estén mal representadas en las Cortes, en número y comúnmente en calidad. Echan la culpa a la poca facilidad que han tenido para luchar en las elecciones; pero esto tiene que

incitarlos al combate. No recuerdan que la mayoría de los diputados de hoy de la izquierda llevaban diversas legislaturas de fracaso, y no por eso se abstuvieron. El actual presidente del Consejo no consiguió nunca ser Diputado con la Monarquía, y a muchos otros les sucedió lo mismo, a los mejores del actual Consejo. Todo esto se arreglará, creo yo, en las próximas elecciones. La masa actual de los diputados será desbordada por la izquierda y la derecha dentro de los límites justos, y esto será un bien para España y para el régimen.

Porvenir político.—Predicciones políticas directas no me atrevo a hacer, porque no vivo en contacto con los partidos. Es lógico que la elección de presidente de la República—naturalmente, Alcalá Zamora—vaya seguida de una crisis, y que el Gobierno sea substituído por otro de coalición republicana, presidido por cualquiera de los hombres de primera fila: Lerroux o el mismo Azaña.

Después ¿quién sabe? Tengo una fe inmensa en el porvenir de España. Los problemas actuales, ciertamente graves, tienen remedio, y se arreglarán. Me parece necio que se diga que no hay hombres; los hay a docenas, y cada momento encontrará el suyo. Lo de menos es que tenga un hombre ilustre y conocido. La notoriedad se hace en el Gobierno. Las delirantes previas acostumbradas no servir para nada, fuera de algunos casos de excepción.

Compárese la inquietud de España al reunirse las Cortes y el Estado de hoy, en que comenzamos a tomar el aspecto de una normalidad increíble para los que no concebían el cambio de régimen, fatal, inevitable, sin una conmoción profundísima y muy larga. Todo esto es obra del Parlamento, y ésta es su mejor obra. La peor obra del Parlamento, a mi juicio, es la persecución religiosa, que estimo injusta, inútil, contraproducente y sobre todo antimoderna. No me refiero, naturalmente, a las medidas generales de separación de la Iglesia y del Estado, etcétera, que eran inexcusables. El tiempo, que en España significa buen sentido, volverá todo a su lugar. Tampoco comparto el furor responsabilista. Para mí no existe el delito político, más que en caso de gravedad extrema y en ésos la responsabilidad tiene que ser sumáxima, o no tiene que ser. Creo a la República tan fuerte, que se puede permitir ya ser generosa.

UN ARTICULO DE BENAVENTE

Publica «A B C» un artículo de don Jacinto Benavente, titulado: «La penúltima»
En la autocrítica de mi obra «Cuan-

do los hijos de Eva no son los hijos de Adán» decía que todas mis obras eran ya desagradables para mí y esta un poco menos por ser la penúltima. «La penúltima? preguntarán algunos.—Querrá Vd. decir de este año. No, señores; la penúltima, lo que se dice la penúltima, y no es la última por no faltar a lo prometido para esta temporada. «Tan cansado está usted? Cansado es poco; asqueado. «Después de dos éxitos felices? Sí; después de todo y por todo. ¿Éxitos felices? Los dos estrenos últimos serían lo bastante para afirmarme en mi decisión.»

En el teatro Fontalba, un destacamento de jabalíes protestando contra una frase sin importancia. Aquí, en donde políticos eminentes han soportado chistes, coplas y grocerías del peor género.

Del estreno en el Calderón más vale no acordarse. El nuevo periódico «Vida» lo dice: «Cómo debió sufrir y cómo debió reírse el autor! ¿Sufrir? No. ¿Por qué? ¿Reírme? Tampoco. Ni eso.»

En fin, ¡Adiós teatro!, y basta, bas-

DE BALEARES

Por agresión

La Penemérita del puesto de Santa María, da cuenta de que habiéndose presentado en la Casa-Cuartel el vecino Rafael Cañellas Ramis, denunciando que momentos antes había sido agredido por su convecino Gabriel Frontera (a) Parró, produciéndole diferentes erosiones en la mano y cara que el médico don José Verd, calificó de carácter leve.

Practicadas las diligencias del caso resulta que en la tarde del jueves al intentar el Cañellas pasar por el camino de «Son Matchina» le salió al encuentro el Frontera, agrediendo con un palo produciéndole las heridas descritas.

El motivo de la agresión fueron antiguos resentimientos que existen entre ambos por cuestión del expresado camino.

El Frontera fué puesto a disposición del Juzgado a los efectos procedentes.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Exposición de Collares, últimas novedades y objetos de fantasía.

Cuestiones Obreras

Hemos recibido la siguiente carta: Señor Director del periódico LA ALMUDAINA.

Muy señor nuestro: Le agradeceríamos infinitamente que cabida en el periódico de su digna dirección a las adjuntas líneas:

Dándole las gracias anticipadas, queda a. r., affm'd q. e. s. m.—Por el Sindicato Febril y Textil.—El Presidente, Juan Valenzuela.

Palma, 19 de noviembre de 1931.

Ante la opinión equivocada que se ha formado alrededor de la huelga que este sindicato sostiene con la Calcebría Hispánica, Tapices Vidaf y Vda, de Enrique Escapa, nos vemos obligados a hacer honor a la verdad manifestando que, si bien los obreros manuales estamos faltos de grandes cualidades, no lo estamos de sentido común hasta el extremo de hacer las cosas sin ton ni son. Que si se presentaron unas bases a don Narciso Canals, después de cuatro meses de haber firmado otras, fué porque el mencionado señor así lo suplicó reiteradas veces, a nuestro delegado en su fábrica, alegando que las anteriores no estaban redactadas con la claridad debida. Que, apenas presentadas las bases, como así también a los Tapices Vidaf y Vda, de Enrique Escapa, nos dimos cuenta de que los patronos querían plantear el conflicto a toda costa. Que por esto logramos mantener du-

ta de todo, de aplausos y de

Mi único deseo sería emigrar muy lejos. No desconfío tal vez estoy incluido en el de conspiradores contra el régimen. Lo digo por la curiosidad por leer mis cartas he podido ver durante mi estancia en y en San Sebastián. Toda independencia, lo mismo la que gía a mis amigos íntimos que ellos me dirían, ha sido interceptada, y de ello tengo bas ciertas. ¿Por quién? ¡Ah! yo quien debe averiguarlo, aunque muy bien quien haya por y por qué razones. Lo lamenta que esto pueda ser y sea, canto! Atracción al régimen. Esas son las que en España no remedio. Las arbitrariedades y bas son de todas las situaciones.

Nada quiero decir del trato favor con que fui desamparado a los jabalíes del Fontalba, comparación con otras protecciones yo no merezco por lo visto. Señor! Dos éxitos felices; ¡Quién pudiera emigrar!

rante tres semanas al personal respectivas fábricas a pesar de transcurrido el plazo señalado declaración de huelga. Que a que aumentaban nuestros para no llegar a la declaración conflicto, los patronos aument sus fábricas todas aquellas causas favorecían y predestinaban al hacia la declaración de la huelga ante tal actitud nos cabe principalmente los señores Vidal, estaban interesados en claración del conflicto para más poder justificar el cierre de las fábricas. Que luego y a petición de nuestra autoridad civil, hemos presentado bases contestando a los señores Vidal y Canals, que para nada querían intervenir con el Sindicato, a pesar que este sea una entidad constituida con arreglo a la vigente ley de asociaciones. Que solo la Vda. de Escapa Escapa parece estar abrigada de los deseos y que ante estos no nos cabe suponer que los patronos pretenden hacer servir a los trabajadores de instrumento para dete dos logros.

Cine Born

Aparato sonoro WESTERN ELECTRIC

HOY

Variedad en español

Revista Paramount

Variedad musical

Gente alegre

opereta en español por Rosita Moreno, Roberto Rey y Ramón Pereda

Dibujos sonoros

Jueves próximo: RANGO una maravilla cinematográfica

El mejor regalo de Pascuas

MAMÁ

por

Catalina Bárcena

Director: Benito Perojo

Autor:

Gregorio Martínez Sierra

La película cumbre

hablada en español

FOX Oro de Ley de la Pantalla

En breve: Estreno

RIALTO

Salón Mallorca

Hoy sábado a las seis

Gran éxito

de la gran producción Gaumont, dos partes en tecnicolor

El Ayudante del Zar

por el gran actor Ivan Mouskine y la bella actriz

CARMEN BONI

Completaran el programa otras interesantes cintas



Campeonato futbol

Ultimo partido

Baleares-Mallorca

Mañana a las 3

EN SON CANALS

Teatro Principal

Hoy viernes a las seis

Exitazo de la película sonora

REDENCION

por el famoso as de la pantalla John Gilbert

Sociedad

Operada felizmente la señora doña Carme Sampol, Vda. de Roig, en la Clínica del doctor don Vicente Planas.

Obtuvimos el satisfactorio resultado de la operación y esperamos que pronto podrá abandonar dicha clínica.

Se lió precipitadamente para Mar en cuya plaza y en corrida extraordinariamente debe actuar mañana domingo, nuestro querido amigo el simpático y valiente Quinit Caldentey.

Seamos al amigo un feliz viaje y al día un nuevo triunfo.

Se ha pedido la mano de la bella y distinguida señorita Isabel Guasp y Llabrés por parte de la Caja de Ahorros y Cte de la Baleares, don Miguel Navas y Pont.

Se celebrará en la primavera próxima.

Se distinguido amigo el noble don Felipe de Villalonga y Dezoallar se desposa doña María Blanes y Tolosa fué la mano anteaer, para su hijo, el Sr. de Caballería, con destino en Val de Priamo, la mano de la gentil señora Antonia Morell y de Villalonga, hija de don José Morell y de Bellat.

Se casaron los novios se cruzaron valiosos regalos.

Se celebrará en la próxima primavera próximo para Barcelona el conde de Deza con su familia y el Presidente del Círculo Tradicionalista, don José Quintana y Amat.

Se motonave «Ciudad de Barcelona» salieron ayer, don G. Moragas, don J. Quer, don Julio Poveda, don M. Gros, don J. Llobera, don Emilio Acevedo, don M. Her, don J. Lozaga, don Luis López, don J. Arriaga, don José Ferrer y señora, don Ricardo Ferrer, don José Feu y señora, don José Lozaga, don Luis López, don J. Llobera, don M. Salgado, don Ricardo Ferrer, don S. Pera y don J. Cordero y señora.

Se salió ayer al mediodía don José M. A. Gó.

Se motonave «Ciudad de Palma» salieron anoche para Barcelona, don Rodolfo Pérez, don Luis Verger, don Faustino Verger, don Jorge Domingo, don Lorenzo Verger y don Martín Rosselló.

Se motonave «Ciudad de Barcelona» salieron ayer, don G. Moragas, don J. Quer, don Julio Poveda, don M. Gros, don J. Llobera, don Emilio Acevedo, don M. Her, don J. Lozaga, don Luis López, don J. Arriaga, don José Ferrer y señora, don Ricardo Ferrer, don José Feu y señora, don José Lozaga, don Luis López, don J. Llobera, don M. Salgado, don Ricardo Ferrer, don S. Pera y don J. Cordero y señora.

Se salió ayer al mediodía don José M. A. Gó.

Se motonave «Ciudad de Palma» salieron anoche para Barcelona, don Rodolfo Pérez, don Luis Verger, don Faustino Verger, don Jorge Domingo, don Lorenzo Verger y don Martín Rosselló.

Se salió ayer al mediodía don José M. A. Gó.

Se salió ayer al mediodía don José M. A. Gó.

Se salió ayer al mediodía don José M. A. Gó.

Se salió ayer al mediodía don José M. A. Gó.

Se salió ayer al mediodía don José M. A. Gó.

Se salió ayer al mediodía don José M. A. Gó.

Se salió ayer al mediodía don José M. A. Gó.

Se salió ayer al mediodía don José M. A. Gó.

Servicios de la Guardia Civil

Comunica la del puesto de San Juan Juan haber denunciado al Juzgado a un individuo por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Por la de los puestos de Sineu, Petra y Binisalem, se han formulado diversas denuncias por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

DR. ROGLA
Pecho y corazón
Sistemas de curación del
ASMA Y TUBERCULOSIS
Sindicato, 124

Del Patronato Obrero

Mañana, cuarto domingo de mes, el Patronato Obrero tendrá la Comunión reglamentaria a la cual han de asistir todas las secciones.

La misa saldrá a las siete y media y se ruega a los congregantes que lleven la medalla y tomen parte en los cánticos durante la misa y la Comunión.

Se avisa también a los congregantes que en la capilla del Patronato se celebrará la Novena de la Purísima como en los años anteriores.

Información del Puerto

Quedó fondeado fuera del puerto el vapor inglés «Kingsborough».

Para reparar ha sido amarrada la motonave «Ciudad de Barcelona».

Servirán la línea de Barcelona-Palma el vapor «Rey Jaime I» y la motonave «Ciudad de Barcelona».

Crónica de Sport

FUTBOL
FOOT-BALL—NOTA OFICIOSA

El próximo domingo, día 22 del actual, a las 3 de la tarde en el campo del Balears se celebrará el último partido de campeonato Balears-Mallorca.

Círculo de Obreros Católicos de Sta. Catalina

Programa de la fiesta que el Círculo de Obreros Católicos de Santa Catalina celebrará mañana domingo:

La mañana estará dedicada a honrar a María Auxiliadora, patrona de la gran Obra Salesiana y de los múltiples obreros del Beato Bosco.

En la parroquia de la Concepción, a las diez y cuarto, cantada Tercia, habrá Misa mayor, en la que ensalzará las glorias de la Virgen Auxilio de los cristianos el orador sagrado Rdo. don Jaime Sastre, cantándose la partitura

«Pastoralis» de Potazzo a dos voces, y al final Te-Deum y el himno a María Auxiliadora.

Por la tarde, a las cuatro, en el salón social (plaza de la Iglesia, 19-19) tendrá lugar, para los señores socios e invitados, un acto de propaganda religiosa por valiosos elementos de la benemérita «Acción Cristiana». Tomarán parte como conferenciantes los destacados miembros de la misma Rdo. don Bartolomé Bosch, Catedrático del Instituto, don Jaime Puig y don Gabriel Cortés, Abogado. El culto literato don José Tous y Maroto recitará algunas de sus exquisitas poesías.

Esta noche debutará la compañía de zarzuela del Teatro Calderón de Madrid con el estreno de la obra de Guerrero «La fama del Tartanero», cantada por Selica Pérez Carpio, Emilio Sagi Barba y Faustino Arregui.

La función empezará a las 9'15.

Casa Matons
Sastrería a medida

Salida de la escuadra francesa

Ayer, por la mañana, abandonó nuestra bahía la escuadra francesa, que había permanecido varios días anclada en ella.

Los buques que forman la escuadra según nuestras noticias, se dirigieron hacia la bahía de Alcúdia, donde permanecerán hasta el día 25 del corriente, fecha en que abandonarán definitivamente nuestro mar.

Noticias varias

JUVENTUD SERAFICA.— Mañana domingo, la Juventud Seráfica establecida en la Iglesia de San Francisco de esta capital, celebrará misa de comunión general reglamentaria a las ocho y media.

A las diez Junta general extraordinaria en el salón de actos.

Es obligatoria la asistencia a dichos actos con la medalla para todos sus asociados.

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

«Redención», la película sonora estrenada ayer en el Principal, es la célebre novela del Conde León Tolstoi, «El cadáver viviente», que ha sido llevada a la pantalla, por cierto con un éxito envidiable.

La película vibra constantemente en interés y emoción; el público se halla pendiente, en todo momento, de la pantalla.

John Gilbert está inimitable en su papel de «Fedia»; es una interpretación que acredita a un artista, secundado admirablemente por Renée Adorée y Conrad Nagel.

La película tiene hermosos cantos, bailes rusos, de típica armonía.

El público quedó cautivado por la producción, aplaudiendo al finalizar la dramática escena que corona la obra.

«Redención» será película que ha-

rá desfilarse mucha gente por la sala del Principal.

LIRICO

Esta noche debutará la compañía de zarzuela del Teatro Calderón de Madrid con el estreno de la obra de Guerrero «La fama del Tartanero», cantada por Selica Pérez Carpio, Emilio Sagi Barba y Faustino Arregui.

La función empezará a las 9'15.

SALON MALLORCA

Hoy sábado a las seis, se proyectará por segunda vez la gran producción Gaumont, diamante azul, «El Ayudante del Zar» interpretada por los ases de la pantalla, la bella actriz Carmen Boni y el conocido actor Ivan Mosjkin.

Dicha película, aparte de la labor de dichos artistas reúne las cualidades de tener una hermosa fotografía y efectos de luz y algunas de sus partes en tecnicolor.

Completarán el programa otras interesantes cintas.

CINE BORN

Continúa proyectándose con extraordinario éxito la superproducción titulada «Gente Alegre», film totalmente hablado y cantado en español, interpretado por los conocidos artistas Rosita Moreno, Roberto Rey y Ramón Pereda.

CULTOS PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

En honor de la Madre del Amor Hermoso. A las nueve Misa mayor y Exposición del Santísimo. A las seis de la tarde Rosario y después de éste, continuación del Triduo con sermón por el Rdo. P. Mugar, SS. CC.

Continúan en la iglesia de la Misión, a las siete exposición de S. D. M. Al las seis y media, Rosario, Novena, sermón por el Rdo. señor don Andrés Casellas, Pbro., y reserva.

Otras funciones

En el Socorro, continuación de la Novena de Nuestra Señora de la Consolación y Correa; predicará el R. P. Isla, S. J.

En San Felipe Neri, adoración nocturna por el turno S. Alonso Rodríguez, S. J.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

Santoral

La Presentación de Nuestra Señora.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en los SS. CC., que la Asociación de la Corte de María dedica a la Madre del Amor Hermoso, Fiesta principal. A las 7 Comunión general. A las 10 y media, Misa mayor con sermón panegírico por el Reverendo P. Gaspar Mugar, SS. CC. y Exposición del Santísimo. Por la tarde, a las 6, conclusión del Triduo, sermón ejercicio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión en honor de la Virgen Inmaculada de la Medalla Milagrosa. A las 7 y media Comunión general con plática por el Rdo. P. José Ciespi, Director de la Asociación. A las 10 y media Oficio solemne con sermón por el Rdo. don Nicolás Saggese, Capellán Castrense. Acto seguido Exposición del Santísimo. Tarde, a las 6, Rosario, conclusión de la Novena Te-Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en la iglesia de la Misión, a las siete misa de comunión con plática por el Rdo. P. José Ciespi, O. M. A las diez oficio solemne con panegírico por el Rdo. señor don Nicolás Saggese, Cura Castrense. A las seis y media, Rosario, Novena, sermón por el Rdo. señor don Andrés Casellas, Pbro., Te-Deum y reserva.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica predicará el M. I. señor don Jaime Espasas.

En la parroquial iglesia de Santa Eulalia, fiesta solemne en honor de glorioso San Eloy. A las 10 Tercia y Misa mayor, en la que hará el panegírico del Santo el Rdo. don José Font y Arbós, N. E. A las 12, Te-Deum en acción de gracias.

En Montesión, a las 7 y media, Comunión general para los niños y socios del Patronato. Por la tarde, a las 6 y media, Rosario y ejercicio del mes de las Almas.

En el Socorro la Archicofradía de Nuestra Señora de la Consolación y Correa dedica solemne fiesta en honor de su Excelsa Patrona. A las 8, Misa de Comunión general con plática por el M. I. señor don Nadal Garau, Canónigo Doctoral, para los Archicofrades Cínturados y devotos de Nuestra Señora de la Consolación. A las 10, Misa rezada, con explicación del Evangelio a los alumnos del Colegio y demás fieles.

Por la tarde, a las 6 y media, después del ejercicio ordinario de la Novena se hará la conclusión de la misma con sermón por el Rdo. P. Pedro N. Is'a, S. J. procesión de la imagen de María Santísima, Salve de despedida cantada y Besamanos a la Madre de la Santísima Correa.

En San Francisco a las 8 y media Comunión general para los Terciarios de San Francisco y Juventud Seráfica. Por la tarde, como de costumbre.

En la Merced, a las 6 y media, misa y ejercicio del mes de las Almas. A las 7 y media Comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Merced.

Por la tarde, a las 6 y media, Rosario, ejercicio reglamentario y continuación de la Novena de Belén con sermón y cánticos.

En el Oratorio de la Consolación, a las 8 Comunión general para los Asociados del Niño Jesús de Praga.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

Santa Cecilia, vg. y mártir.

Dr. Carlos de la Calleja

Médico y Odontólogo
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6
Sindicato, 3, 1.º

Juan Caldentey

Médico director del Bañero de San Juan de Campos

Urología (vías urinarias)

Reumatismo en todas sus formas.
Consultas C. Agua, 13.

RIALTO

No deje de ver la primerísima actriz ANN HARDING, secundada por Clive Brook y Conrad Nagel en

Vidas truncadas
en español por dobles

Noticario Fox Altimbra mágica
Dibujos sonoros

Lunes próximo: ESPOSAS DE MEDICOS Warner Baster, Jean Bennett y A CARTA CABAL por Victor Mc Laglen.

Aparato Western Electric

Todos los días a las 3 y media

Campeonato Regional de Medio fondo

disputado por Coll-Salvá, Ferrá-Santandreu y Gomila-Taberner

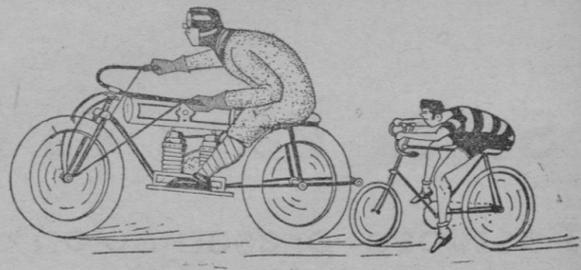
Carrera 75 vueltas puntuación cada 5 vueltas por Pons, Pou y Villalonga

MAÑANA DOMINGO

A LAS 3 TARDE

en el **VELODROMO DE PALMA**

Día 6 de Noviembre gran match Español-Taberner



TELEGRAMAS

Oficinas del Extranjero

ACUERDOS ENTRE INDUSTRIALES

Los gobiernos francés, alemán y checoslovaco homologaron los acuerdos entre industriales de dichas naciones referentes a la porcelana.

NOTICIAS DE INGLATERRA

Londres, 19.—La Cámara de diputados aprobó en segunda lectura el proyecto de ley de aduanas.

El mariscal Lyautey, que se encuentra actualmente en Inglaterra, celebró su 77º cumpleaños durante el banquete ofrecido en su honor por el duque y la duquesa de York.

LA CONVOCATORIA DEL COMITÉ CONSULTIVO

Berlín, 19.—Habiendo de ser modificado todavía el texto de la nota alemana pidiendo la convocatoria inmediata del Comité consultivo, dicha nota será entregada al banco internacional «B. R. I.» mañana viernes.

CONTRA EL COMERCIO DE BILLETES EXTRANJEROS

Copenhaga, 19.—El gobierno tomó medidas de restricción en el comercio de billetes extranjeros.

REYNAUD EN BANGKOK

Bangkok, 19.—El ministro francés de colonias, Reynaud, llegó a dicha capital; se hospedará en el palacio real.

El gobierno de Siam decidió mantener el tipo oro.

EL DEBATE SOBRE POLITICA EXTRANJERA EN EL PARLAMENTO FRANCÉS

París, 19.—La Cámara de diputados continuó esta tarde el debate sobre política extranjera, pero, contrariamente a lo que se esperaba, Laval no tomó la palabra.

La sesión continuará mañana viernes por la tarde.

DISGUSTO POR LA INSUFICIENCIA DE LAS EXPLICACIONES DE LAVAL

París, 19.—La Comisión de negocios extranjeros de la Cámara de diputados, adoptó por 16 votos contra 14 la moción del socialista Grumbach expresando disgusto por la insuficiencia de las explicaciones dadas por el primer ministro Laval ante las comisiones de negocios extranjeros y finanzas reunidas.

Otra moción, pidiendo a Laval completara sus explicaciones, fué rechazada por once votos contra nueve. La Comisión decidió invitar al gobierno a publicar un libro amarillo dando cuenta de todas las negociaciones internacionales que tuvieron lugar durante los cinco meses recientes y a dar informes suplementarios sobre los créditos franceses en Yugoslavia y Hungría, como también sobre la ayuda financiera del Banco de Francia a Gran Bretaña y a los EE. UU.

LA TREGUA DE ARMAMENTOS

Ginebra, 19.—El gobierno turco informó a la Liga de Naciones que no puede definir su actitud para con la tregua de armamentos, hasta que haya recibido más informes sobre las obligaciones materiales y legales de la misma. La Asamblea Nacional podrá entonces decidir sobre la adhesión de Turquía. La nota termina declarando que Turquía no es una de aquellas potencias que han completado ya sus programas de armamentos y acumulado suficientes reservas de material de guerra para garantizar su seguridad.

PARA CONTRARRESTAR EL DUMPING RUSO SOBRE EL ALGODÓN EN LA INDIA

Bombay, 19.—La Asamblea Legislativa ha adoptado un aumento sobre las tarifas de Aduanas en lo que se refiere al algodón extranjero.

Dicha medida va encaminada a contrarrestar el dumping soviético sobre el algodón.

DE LA ULTIMA INTENTONA REVOLUCIONARIA EN EL ECUADOR

Guayaquil, 19.—Ha llegado a esta capital, conducido por fuerzas del ejército el jefe del último movimiento revolucionario, Cotario Paz, que fué detenido días pasados en la Santa Rosa, por las tropas gubernamentales.

El señor Paz ha manifestado que el movimiento que dirigía contaba con el apoyo de todo el país y que el fracaso de la tentativa ha sido debido a la falta de normalidad de algunos elementos que se comprometieron a secundar la revolución y que, en el momento preciso dejaron incumplida su promesa.

El orden es completo en todo el país no habiéndose registrado ningún nuevo accidente.

LAS CONFERENCIAS DE GRANDI EN WASHINGTON

Washington, 20.—Los periódicos americanos siguen comentando con muchos detalles las conferencias que el ministro italiano de negocios extranjeros, Grandi, celebra con el presidente Hoover y otras personalidades políticas y financieras americanas. Ayer por la tarde, Grandi, celebró una nueva conferencia con el ministro Stimson.

Después, este último le acompañó al palacio del presidente Hoover, discutiendo con éste varios asuntos de importancia; ambos ministros volvieron luego juntos al ministerio de negocios extranjeros, donde recibieron a numerosos periodistas, a quienes dieron lectura del comunicado oficial.

LAS MEDIDAS INGLESAS CONTRA EL DUMPING

Londres, 20.—Se cree que en las órdenes contra el dumping, que se publicarán mares próximo, la disposición que aplica las tarifas de preferencia a las mercancías fabricadas en el Imperio, sólo valdrá para aquellas mercancías fabricadas con primeras materias procedentes también del Imperio.

Washington, 20.—El senador Hull declaró que la ley inglesa contra el dumping es la consecuencia de las altas tarifas de la aduana de los Estados Unidos.

EX MINISTRO FRANCÉS, GRAVE

París, 20.—El ex ministro Loucheur, que estaba indispuerto desde algún tiempo, tuvo ayer un ataque que determinó una parálisis parcial. Su estado es grave, pero no desesperado.

El conflicto chino-japonés

REINA CALMA EN EL NORTE DE MANDCHURIA.—LAS BAJAS DE LOS JAPONESES Y DE LOS CHINOS

Tokio, 19.—Se declara que en los encarnizados combates de ayer para rechazar a los chinos de sus posiciones del río Nonni, los japoneses tuvieron 300 muertos y heridos. Las bajas de los chinos pasan de cuatro mil.

Parece que las mejores tropas de Ma Chang Shan pudieron escapar de la derrota por haber emprendido la retirada en cuanto vieron que la ofensiva japonesa se intensificaba.

La situación en el Norte de Mandchuria aparece hoy con calma absoluta.

ADVERTENCIA DEL JAPON A RUSIA

Tokio, 19.—El Gobierno ha pedido a su embajador en Moscú que advierta amistosamente al señor Litwinow de que la cuestión de Mandchuria puede complicarse si Rusia envía tropas al Norte de Mandchuria. El embajador debe añadir al señor Litwinow que no existe amenaza alguna contra el ferrocarril oriental chino.

DE LA OCUPACION DE TSI TSI KAR POR LOS JAPONESES

Londres, 19.—Comunican de Mukden lo siguiente:

La vanguardia japonesa ha entrado en Tsi Tsi Kar a las ocho de la noche y ha desarmado a la población china.

Las autoridades japonesas han publicado inmediatamente una proclama comprometiéndose a salvaguardar las vidas y bienes de todos los habitantes.

Los efectivos de tropas japonesas que persiguen a los chinos no son conocidos, pero se sabe en los círculos autorizados que hace un par de días han sido enviados refuerzos de Chang Chung al Nonni, a consecuencia de la gravedad creciente de la situación, temiendo y esperando un ataque general por parte de Man Chang Shan.

El total de las tropas japonesas continúa sin embargo agrupado, según se afirma, entre Mukden y Hsimintotun, en el Sur de Mandchuria para hacer frente a la posibilidad de un ataque que partiría de Chang Chew.

LOS BANDIDOS CONTRA LOS JAPONESES

Londres, 19.—Al «Daily Telegraph» se comunican de procedencia china que a pesar de las victorias que apuntan

los japoneses contra las fuerzas de Ma Chang Shan no es muy cierto que cada vez se pone más de relieve la falta absoluta de tranquilidad en Mukden, donde ayer en sus mismos alrededores más de un millar de bandidos obligaron a que se movilizaran las tropas japonesas. Estas al perseguirlos, tuvieron más de treinta bajas.

BRIAND ESTUDIA CON LOS DELEGADOS JAPONESES Y CHINOS EL MODO DE SOLUCIONAR EL CONFLICTO

París, 20.—El ministro de negocios extranjeros, Briand, recibió a los delegados japoneses y al delegado chino, estudiando con ellos las posibilidades de solucionar el conflicto de Mandchuria. Briand comunicará hoy al Consejo de la Liga de Naciones los resultados de la conferencia.

El delegado japonés Yoshizawa entregó a Briand una nota explicativa referente a la ocupación Mandchuria, declarando imposible evacuarla antes de haber concluido directamente un nuevo tratado con China.

TODO PELIGRO DE GUERRA ENTRE LA S. DE N. Y EL JAPON HA DESAPARECIDO

París, 20.—Según escribe el periódico inglés «Daily Telegraph», todo peligro de guerra militar o económica entre la Liga de Naciones y el Japon parece haber desaparecido ahora, pues la mayoría de los miembros del Consejo se dan cuenta de que el Japon obra en realidad en defensa de los derechos que los tratados conceden a todas las potencias, derechos que China ha violado repetidas veces.

LAS NOTAS QUE SE CRUZAN ENTRE RUSIA Y EL JAPON

Moscú, 20.—La nota japonesa que fué ayer entregada al gobierno ruso, y declara que el ferrocarril del Este de

China habrá de sufrir las consecuencias si los chinos resisten al Japon, ha recibido con profunda indignación los entros autorizados la consideración como un desafío a los soviets.

Se prepara en contestación una enérgica, que será enviada antes que la semana haya terminado cree que Moscú hará resaltar puesto que no hay representante automático de los soviets en Chang-Pen, es imposible hacer observaciones allí. Añadirá que el gobierno de Moscú declaró ya dos veces que mantendrá su neutralidad, e insistió en la falta de cortesía cometida por el Japon al publicar el texto de la nota antes de haberla entregado al gobierno ruso.

REINA MAYOR OPTIMISMO PECTO AL CONFLICTO

París, 20.—El optimismo que se manifestó ayer aumentó por la razón del tono más conciliativo de las nuevas proposiciones japonesas, que la prensa francesa considera como un paso decisivo hacia unas posibilidades prácticas.

El periódico «Le Petit Parisien» se congratula con satisfacción del cambio de actitud del Japon, que permite una interpretación más liberal del punto que se abandona los cuatro otros puntos para la evacuación de Mandchuria.

La aceptación por el Japon de la Comisión propuesta por la Liga de Naciones también ha sido acogida con mucha satisfacción. El mayor obstáculo ahora para la solución del conflicto es la actitud de China, pues se cree que Se declaró a Briand que la ocupación de Tsi-Tsi-Kar ha creado una situación nueva, y constituye una cuestión militar bajo la cual China puede negociar.

Se cree también que añadió que China apeña a los Estados Unidos conformidad con el tratado

La sentencia contra don Alfonso

Madrid 20 a las 10'20

REUNION PARA TRATAR DE UNA ENMIENDA AL DICTAMEN ENCAMINADA A CONDENSARLO

Los señores De los Ríos, don José Ortega Gasset, Sánchez Román y Maura se reunieron. Parece que acordaron una enmienda que presentarán en el acta de acusación contra el ex-rey.

El señor Besteiro dijo que conocía el propósito de la enmienda mencionada que consiste en la posibilidad de una condensación del dictamen pero es posible que exista una fórmula más sintética que no varíe la parte esencial del dictamen.

GRAN ANIMACION EN EL CONGRESO. — GRAN ANIMACION EN LAS TRIBUNAS. — ASISTEN MUCHAS DAMAS. — COMENTARIOS

Desde las 9 de la noche en los alre-

dedores del Congreso había gran animación, a pesar de la lluvia que largó cola para entrar a las tribunas figurando damas elegantísimas.

En los pasillos había comentarios inusitados. Muchas damas conducidas por secretarios se colocan en unos sitios inauditos, solo para asistir a la honorable sesión.

La tribuna de la prensa esta arrotada, teniendo que protestar los periodistas. Entonces, se desaloja de los conocidos.

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES EN VISTA DE LA ENMIENDA PRESENTADA

La Comisión de Responsabilidades se reunió, en vista de la enmienda de los señores Maura, Gasset, etc.

El Sr. Galarza dijo que acordaría mantener el dictamen, pero también cierta flexibilidad para adaptar el

TEATRO LIRICO

Sábado 21 Noviembre

DEBUT

Compañía de Zarzuela del Teatro Calderón de Madrid

ESTRENO de la grandiosa obra del maestro GUERRERO

La Fama del Tartanero

Cantada por los divos

Selica Pérez Carpio - Emilio Sagi-Barba - Faustino Arregui

Fastuosa presentación

La obra del año

de la Comisión a las inclinaciones de la Cámara.

ATENCIÓN PUESTA EN EL CONDE DE ROMANONES.—SUS MANIFESTACIONES

atención en los pasillos se fijó en el Conde de Romanones, disimulando que había desistido de intervenir, pero lo desmintió, añadiendo que el Rey no sepa que le defendió. Desde el 14 de Abril hablado con él.

en intervenir, pues noticias de Nueva York me decían que el Rey había autorizado la defensora, pero con Nueva York desmintió.

ser monárquico intervendré, pero por encargo de nadie.

único que puede dejar de ser hombre, es persona decente. de la expectación dijo, no lo que diga, sino por lo que me contestarme.

la defensa, por que quiero. le dijo que quizá no se le oyera la tribuna de la prensa con lo: Me oírán porque hablo alto he conseguido hablar bien en la tribuna.

AN LOS TIMBRES.—EXPOSICIÓN.—DETALLES PRELIMINARES DEL DEBATE

sonar los timbres para la sesión los pasillos quedaron desiertos. un rincón del salón de sesiones, quedaba de la Presidencia, se colocaron numerosas sillas que ocupan el banco azul, todo el Gobierno.

Conde de Romanones, se sienta a don Carlos Blanco.

de la expectación. da con el Sr. Besteiro abre el banco de las comisiones se ha de las Responsabilidades por el señor Cordero, figura el señor Galarza que actúa de secretario.

Sr. Besteiro anuncia que se va a dar del enjuiciamiento de D. Aldeborbón Hasburgo-Lorena.

secretario, desde la tribuna, lee que contiene el dictamen con el ex-Rey, redactado por el juez don Eduardo Ortega y Gasset, escucha con un silencio sepulcral.

en, incluso, los vasco navarros. Señores Guerra del Río y don Amiro Menéndez piden conste en el dictamen su firma, acordándose.

OTO PARTICULAR Y UNA EXPOSICIÓN PREVIA

Señor Besteiro anuncia que han dado un voto particular los señores Royo Villanova y Centeno. ante la lectura conferencian los señores Besteiro y Azafia.

Besteiro pide serenidad y alzar los ojos.

Señor Soriano pide la palabra, volviendo a petición de la presidencia.

Pita Romero presenta una exposición previa, diciendo que, si se como consumados los hechos se culpa al ex-Rey, entre la denuncia con el golpe de Estado prejuzga la cuestión.

Condero dice que no prejuzga que separadamente se formulen los demás encartados.

Señor Besteiro dice que primero de la defensa; luego, la acusación (murmullos).

Señor Galarza dice: Esta es la defensa, cuando el Parlamento se reúne en Tribunal.

DEFENSA DEL CONDE DE ROMANONES

Señor Besteiro dice que primero de la defensa; luego, la acusación (murmullos).

Señor Galarza dice: Esta es la defensa, cuando el Parlamento se reúne en Tribunal.

Señor Besteiro dice que primero de la defensa; luego, la acusación (murmullos).

Señor Galarza dice: Esta es la defensa, cuando el Parlamento se reúne en Tribunal.

Señor Besteiro dice que primero de la defensa; luego, la acusación (murmullos).

Señor Galarza dice: Esta es la defensa, cuando el Parlamento se reúne en Tribunal.

Señor Besteiro dice que primero de la defensa; luego, la acusación (murmullos).

Señor Galarza dice: Esta es la defensa, cuando el Parlamento se reúne en Tribunal.

Señor Besteiro dice que primero de la defensa; luego, la acusación (murmullos).

Señor Galarza dice: Esta es la defensa, cuando el Parlamento se reúne en Tribunal.

Señor Besteiro dice que primero de la defensa; luego, la acusación (murmullos).

torios que no necesitan proceso a pesar de ello.

Luego se fundamenta en el proceso de responsabilidades de la Dictadura para enjuiciarlo. En este proceso, se falta a todos los requisitos legales, pues no figuran los testimonios de cargos ni de descargos, ni se halla presente el inculpado.

(Voces que dicen: ¡Qué venga!). El Conde de Romanones:—Si está fuera, no es culpa suya.

Respecto a que el Monarca tuviera inclinación al absolutismo, dice: que ni lo niega, ni lo admite.

Las inclinaciones nada prueban si no se convierten en hechos.

Se añade a la acusación que trataba

de adueñarse del Ejército. Los hechos evidencian que no.

También niega padeciera afanes imperialistas y ejerciera influencia directa en Marruecos.

Hasta la dictadura, regía la Constitución del 76, en virtud de la cual, el Rey era inviolable e irresponsable y por tanto los hechos son imputables únicamente a los Ministros.

Se dirige a los diputados que fueron Ministros para que digan si el ex-Rey les coaccionó alguna vez al firmar.

Hubo varias crisis que comprueban no hubo tales coacciones.

Las responsabilidades se hacen arrancar del expediente Picasso, cuando precisamente éste, no figura en nin-

gún cargo concreto contra el ex-rey. Se añade a la acusación que la Dictadura vino para evitar la depuración de las responsabilidades, olvidando que se formó un Gobierno nacional precisamente para este fin y luego otros, presididos por Sánchez Guerra y Marqués de Alhucemas, con este fin principal.

Recuerda el orador que fué enemigo irreductible de la Dictadura, afirmando que advino contra la voluntad del ex-rey, leyendo un telegrama del Marqués de Estella al general Muñoz Cobos, diciendo: que si el Rey no aceptaba la solución que le proponían sobrevendrían hechos sangrientos y no tuvo más remedio el ex-monarca que

aceptarla por apoyarla también la mayoría de la opinión, especialmente Cataluña, que conocía el propósito del Marqués de Estella antes de realizarlo, alentándolo.

(La minoría catalana protesta, formando un escándalo. El Sr. Besteiro llama al orden).

Hace historia de la actuación de la Dictadura, en la parte que afecta a la legalidad, disolviendo las Cortes, por lo que él, como Presidente del Senado y don Melquiades Alvarez, como presidente del Congreso, protestaron ante el monarca, observando al salir de Palacio, como se hallaban ambos en la completa soledad y no dar importancia la opinión a esto que realizaban, observando que el pueblo estaba con la Dictadura.

Esta, dió un aplazamiento a la normalidad constitucional infringiendo la Constitución e instituyendo la Asamblea nacional, llegando el día en que el ex-rey pudo intentar volver a régimen parlamentario y mientras se acusaba al ex-rey de ser enemigo de las elecciones, preguntando el orador: ¿Si lo hubiera sido, estaríais vosotros aquí?

Habla de la sinceridad de las elecciones de Abril, por las que advino la República incruentamente, y el ex-rey no quiso oponer a la fuerza de la opinión, la del Ejército, ni dividirla a éste, y por esto se le acusa de delito de lesa majestad y de rebelión militar!

La Comisión, tiene que crear el delito para imponer la pena, después.

Dice que la Comisión ha sido magnánima, porque pudiéndose aplicar la pena de muerte se contenta con la de reclusión; le hubiera costado el mismo trabajo que condenarle a muerte.

La Comisión, después de considerar con esto que nada había hecho, apeló a otra pena efectiva, de esas penas que duelen más, confiscando todos sus bienes.

Añade, que el ex-monarca, si cometió un error, ya fué sancionado por el pueblo en el 14 de abril.

No puede negarse el amor que ha demostrado por su Patria.

Refiere el triste honor que tuvo de decir en nombre del ex-rey al señor Alcalá Zamora, la fórmula para la transmisión del Poder, poniéndosele por toda condición que saliera de España lo antes posible.

Si hubiera sabido que después se le harían estas acusaciones se hubiera negado a salir de España.

Lee la parte del dictamen que se refiere al punto esencial de la confiscación al ex-Rey de influir en actos inmorales en la Administración.

Pregunta el orador sobre quiénes influyó y si puede saberse, si las personas influidas están en la cárcel o paseando; si estos se hallan vivos o anulados por perniciosos. Precisa saberlo.

Se dirige a los abogados que son Diputados para que digan si el dictamen es admisible en derecho y si los reyes no tienen el mismo derecho que cualquier ciudadano para no ser acusado sin pruebas.

Termina diciendo que todos los Diputados antes de resolver pongan su mano sobre su conciencia.

INTERVENCION DE GALARZA DEFENDIENDO EL DICTAMEN

Se concede la palabra al señor Galarza, y el Conde de Romanones, para poder oírle, se traslada al banco de la Comisión, sentándose al lado del orador.

El señor Galarza defiende el dictamen, y comienza citando el libro del Conde de Romanones «Notas de mi vida», donde declara que el Rey, todavía niño, se reservó determinados nombramientos y facultades propias de un absolutismo.

Aplauda al Conde de Romanones al defender a don Alfonso.

No puede negarse sus actos imperialistas, lo confirman las camarillas de generales, los proyectos marroquines en colaboración con el general Silvestre.

Recuerda la crisis promovida por el asunto sobre las responsabilidades, afirmando que cuando García Prieto intentó abrir las Cortes, combinó el Rey, a fin de impedirlo, el golpe de Estado.

Alude el discurso del Rey ante el Papa.

Comentando otros actos de la Monarquía dice que confiaba triunfar en los medios rurales, en las elecciones del 12 de abril.

Hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca Carreras de caballos

para el Domingo día 22 de Noviembre de 1931

N.º Distancia Propietarios Conductores
A las 13'30 horas: Premio Leda (Al trote enganchado). Handicap limitado.—450 pesetas en premios: 247 al primero, 99 al segundo, 58 al tercero y 46 al cuarto.—Distancia 3.200 metros.—Handicap máximo 300 metros.—Matrícula 5 pesetas. Forfait la mitad.

Table with 3 columns: Caballo, Propietario, Conductores. Lists horses like COBSAREO, NABANJERO, LAGARTO, etc.

A las 14'15 horas: Premio Valencia. Regional (al trote enganchado). Handicap.—450 pesetas en premios: 247 al primero, 99 al segundo, 58 al tercero y 46 al cuarto.—Distancia 3.000 metros.—Matrícula 5 pesetas. Forfait la mitad.

Table with 3 columns: Caballo, Propietario, Conductores. Lists horses like COCO, DRAMATICO, FAN, etc.

A las 14'55 horas: Premio Champion. (Al trote enganchado). Handicap limitado.—800 pesetas en premios: 440 al primero, 176 al segundo, 104 al tercero y 80 al cuarto.—Distancia 2.800 metros.—Handicap máximo 200 metros.—Matrícula 10 pesetas. Forfait la mitad.

Table with 3 columns: Caballo, Propietario, Conductores. Lists horses like SERMOISE, UTICA, STANISLAS C, etc.

A las 15'35 horas: Premio Tartarín. (Al trote enganchado). Handicap limitado.—1150 pesetas en premios: 632 al primero, 253 al segundo, 150 al tercero y 115 al cuarto.—Distancia 2200 metros.—Handicap máximo 90 metros.—Matrícula 12 pesetas. Forfait la mitad.

Table with 3 columns: Caballo, Propietario, Conductores. Lists horses like QUELUS LEYBURN, VERVEINE III, SOLDAT, etc.

A las 16'15 horas: Premio Mouse. (Al trote enganchado). Handicap limitado.—1450 pesetas en premios: 804 al primero, 321 al segundo, 189 al tercero y 146 al cuarto.—Distancia 3600 metros.—Handicap máximo 150 metros.—Matrícula 15 pesetas. Forfait la mitad.

Table with 3 columns: Caballo, Propietario, Conductores. Lists horses like BOST, DIES IRAE, CANTALOUSE, etc.

A las 16'50 horas: Premio Alado. (Galope lisa). Handicap.—500 pesetas en premios: 300 al primero, 125 al segundo y 75 al tercero.—Distancia 1200 metros.—Matrícula 7 pesetas.—Forfait la mitad.

Table with 3 columns: Yegua, Caballo, Propietario, Conductores. Lists horses like BELLA, MENSURAH, PA-TORA, etc.

Palcos sin entrada, 10 pesetas.—Entrada preferencia, 3 id.—Media id. para Señoras y niños, 1 id. Entrada general, 1'50 pesetas.—Media id. para señoras y niños, 0'50.—Soldados, 0'50 id.

ABONOS: Palcos sin entrada excluido el concurso hípico: Por un mes 20 pesetas; Por un año 150 ptas. AL PUBLICO: Despacho de localidades en el Café Sánchez hasta una hora antes de empezar las carreras.

Si por causas imprevistas, antes de empezar las carreras tuvieran que suspenderse, se devolverá el importe de las entradas previa la presentación del correspondiente resguardo; pero si una vez empezadas tuvieran que suspenderse por causa mayor, el público no tendrá derecho a indemnización alguna.

AVISO A LOS SOCIOS: Queda prohibida la entrada de socios por la puerta de entrada general. Se ruega a los señores socios exhiban el carnet con el recibo del mes corriente en la puerta de entrada de preferencia, única utilizable por los socios. Sin embargo los socios que están al corriente de su mensualidad y sean ellos mismos conductores de carretones están autorizados para entrar por la puerta de caballos. Los Socios que tengan algún recibo atrasado estarán obligados a ir a la puerta de preferencia para que una vez saldada su deuda puedan entrar por la puerta de caballos con su vehículo.

AVISO A LOS CORRESPONSALES DEL BOLETIN: Podrán recoger su invitación en el Hipódromo.

Cine Moderno

SOY

las seis

La tentación del lujo

por Marta Speer

COMICIA

Lunes: AL DIA SIGUIENTE (sonora) por Billie Dove.

AGUILAS

(sonora) por Jack y Ralph Graves

RECTIFICACION DEL CONDE DE ROMANONES. — OTRAS INTERVENCIONES

El Conde de Romanones rectifica diciendo: Estas elecciones debían bendecirlas los republicanos.

El Sr. Ossorio y Gallardo afirma que durante su etapa de Ministro, el Rey cumplió los deberes constitucionales.

Recomienda a la Cámara, no vote el dictamen por contener vicios antijurídicos.

El Sr. González López apoya el dictamen, pidiendo se apruebe en nombre de la República y de la revolución.

El Sr. Ossorio rectifica.

Se presenta una proposición firmada por el Sr. Rico y otros, dando una nueva forma a la sanción contra el ex-rey.

El señor Royo Villanova defiende el voto.

El señor Gil Robles consume un turno contra el dictamen, pero las constantes interrupciones le impiden hablar.

En votación se desecha el voto del Sr. Royo Villanova.

El señor Rico, defiende su proposición.

DISCURSO DE ALCALA ZAMORA. — ENTRE VITORES SE APRUEBA EL DICTAMEN

El señor Balbontin pide el procesamiento del Gobierno que dejó marchar al rey.

El Sr. Alcalá Zamora pronuncia un brillante discurso explicando su conducta de los primeros momentos que repitió, dice, si la Historia se repitiera.

No quería manchar de sangre la aurora de la República.

Siempre dijo en las conspiraciones que no quería sangre y que si precisara defender la vida del Príncipe enfermo, lo haría él.

Dice que el debate ha decaído porque ya es cosa fallada. Ahora, dice, solo tenemos que rubricar lo que el pueblo maravillosamente falló.

(La Cámara puesta de pie le tributa una gran ovación).

El señor Azaña dice que el maravilloso discurso del señor Alcalá Zamora, es un caso de ejemplar caballerosidad.

No tiene que pedir para sí, el señor Alcalá Zamora, la responsabilidad porque todos acordamos por igual lo que se hizo.

No teníamos por qué manchar la pureza de nuestra intención con la sangre que no necesitábamos.

Si el Rey no estaba conforme ni conocía el golpe de Estado pudo obrar dignamente el 14 de Septiembre de 1923.

Entre vitores se aprueba el dictamen con la proposición del Sr. Rico, levantándose la sesión a las cuatro menos diez de la madrugada.

LA NUEVA FORMA DE SANCION EN EL DICTAMEN

La nueva forma de sanción en el dictamen que aprobó la sesión de esta madrugada, dice:

Las Cortes Constituyentes declaran culpable de alta traición, como forma jurídica que resume todos los delitos en el acta de acusación, al que fué Rey de España y el que, ejercitando los poderes de su magistratura contra la Constitución del Estado, ha cometido la más criminal violación del orden jurídico de su país.

En su consecuencia el Tribunal soberano de la nación declara solemnemente fuera de la ley a don Alfonso de Borbón Hasburgo Lorena, privado de la paz jurídica y cualquier ciudadano español podrá aprehender su persona si penetrase en territorio nacional.

D. Alfonso será degradado de todas las dignidades, derechos y títulos, que no podrá ostentar legalmente, dentro ni fuera de España, de los cuales, el pueblo español por boca de sus representantes elegidos para votar nuevas normas del Estado español, le declara desposeído sin que puedan reivindicarlos jamás para sí ni sus sucesores.

De todos los bienes, derechos y acciones de su propiedad que se en-

uentren en territorio nacional, se incautará, en su beneficio, el Estado, que dispondrá el uso más conveniente que deba darles.

La sentencia que aprueban las Constituyentes después de sancionada por el Gobierno provisional, se imprimirá y se fijará en los Ayuntamientos y se comunicará a los representantes Diplomáticos de todos los países y a la Sociedad de Naciones.

OPINIONES DESPUES DE LA SESION

Después de la sesión se expusieron las siguientes opiniones sobre el discurso del Conde de Romanones:

El Sr. Alborno: Ha resultado muy entretenido.

El Sr. Zulueta: Un discurso de vieja política. Parece que no han pasado para el Conde de Romanones 7 años de Dictadura.

El Dr. Marañón: Muy bien.

El señor Azaña: Bien, y más interesante, si hubiera estado el Marqués de Alhucemas.

El Sr. Maura: Admirable. Dentro de su posición ha combatido el dictamen no sin cierta razón. El acta de acusación contra un Rey, no puede hacerse con ligereza.

El señor Bujeda: El discurso del Conde de Romanones, mal, pero el discurso del señor Galarza, peor.

COMENTARIOS A LA SESION ACUSATORIA CONTRA EL EX-REY

La Prensa comenta la sesión acusatoria contra el ex-rey.

«A B C» condena por rencorosa e innecesaria, la persecución que se hace en el documento recusado.

Dice que la opinión acogió la Dictadura.

Aplauda la lealtad del Conde de Romanones.

Madrid 20 a las 22

FELICITACION AL SR. ALCALA ZAMORA. — MANIFESTACIONES DE ESTE

Los periodistas felicitaron al señor Alcalá Zamora por su discurso de anoche.

Este ha manifestado que le hizo gracia al ver que al disponerse a hablar, numerosos diputados se le echaran encima, temerosos de que resbalara.

No fué así, sino que aplique una receta que no falla, diciendo la verdad.

MANIFESTACIONES DE GALARZA

El Sr. Galarza, acerca de su discurso de anoche, ha dicho, que desde el primer momento vió dificultades para contestar a una defensa que no lo era.

LO QUE DICE «LA NACION»

El periódico «La Nación» refiriéndose a la defensa del Conde de Romanones, dice que tiene importancia poner de relieve la calidad del dictamen.

MAURA COMENTANDO LA SESION DE ANOCHE

El ex-ministro Sr. Maura, comentando la sesión de anoche, ha dicho que el día 15 de Diciembre, el Comité Revolucionario, hizo público que se respetaría a la Familia Real.

La República en España

Madrid 20 a las 13

DISPOSICIONES DE LA GACETA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que el Almirante señor Enríquez perciba en situación de reserva el sueldo asignado a su categoría.

Este decreto obedece a que dicho

Almirante cuando falleció el Capitán General de la Armada Sr. Fernández Fuente ocupaba el número 1 de su empleo y a pesar de sus méritos y servicios no fué promovido a aquella dignidad.

Esta preterición la agravó el decreto promulgado días después que rebajaba dos años la edad establecida para el pase a la reserva de los generales y almirantes.

Otra promoviendo a general auditor de la Armada al coronel auditor don Manuel Asencio Casanueva y disponiendo que quede en situación de reserva.

Organizando los Patronatos de Honor y Central para la protección de animales y plantas.

Comisionando al comandante de Estado Mayor don José Ungria para que asista en Rivasaltas (Francia) a la inauguración de un monumento a Jofre.

Modificando varias condecoraciones, que se mencionan, por suprimirse los emblemas de la Monarquía.

Acordando la separación del servicio del Profesor de la Escuela Pericial de Comercio de León, don José Caparros, por su afán en desprestigiar la Escuela de Comercio por todos los medios y su incompatibilidad con el resto del Profesorado de la Escuela.

Aprobando el proyecto de organización del plan de estudios y propuesta del Profesorado numerario, para establecer en Barcelona, con carácter de ensayo pedagógico, una Escuela Normal de Maestros y Maestras.

Condonando los derechos de almacenaje y paralización de material, devengados en todas las estaciones de la compañía de los ferrocarriles andaluces, afectados por la huelga de los empleados de la misma.

Creando una Comisión para proseguir los trabajos iniciados al calor de la información sobre el aceite.

La presidirá el Subsecretario de Economía o la persona en quien delegue su representación, constituyéndola dos delegados de la Asociación Nacional de Olivareros; uno de la Comisión Mixta del Aceite; otro de la Unión Nacional de Fabricantes de aceite y semillas; dos de la Asociación de fabricantes de aceite de cacahuet de Valencia; dos Ingenieros Industriales, afectos a la Dirección de la Industria; uno o más funcionarios del Cuerpo pericial o auxiliar de Contabilidad del Ministerio.

La Comisión se constituirá antes del día primero de diciembre.

Disponiendo que se convoquen exámenes de ingreso a la Escuela Super-

rior de Aeronáutica para el curso preparatorio de Ingenieros Aeronáuticos, en cuatro años, con exámenes de ingreso en los meses de julio y septiembre de 1932.

Disponiendo que se convoquen exámenes para el curso de especialistas de aeromotores y para el curso de navegantes aéreos.

CONCESION DE RETIROS

El Diario Oficial del Ejército publica la concesión de retiros a varios jefes, oficiales y clases, que se indican.

Madrid 20 a las 20

CONSEJO DE MINISTROS APLAZADO

A causa de la avanzada hora que terminó la sesión del Congreso, la reunión del Consejo que debía celebrarse hoy ha sido aplazada hasta mañana.

CONFERENCIA

El ministro de la Gobernación celebró esta mañana una extensa conferencia con el Gobernador civil de Sevilla.

Se ignora lo que trataron.

VISITAS AL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina señor Giral recibió la visita del Conde de Güell. También recibió al Gobernador civil de Zaragoza, señor Mantilla.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION SOBRE LA CREACION DE INSTITUTOS LOCALES

El ministro de Instrucción, don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, dijo que desde distintas poblaciones le tenían pedida la creación de Institutos Locales.

Recibe, añadió, telegramas con insistentes demandas.

Mi propósito no es crear Institutos en cualquier sitio, sino que respondan al plan organizado para una eficacia pedagógica.

Conviene crear muchos Institutos, pero mas que crearlos, conviene hacerlos en sitios en forma de adecuados Institutos que no respondan únicamente a conveniencias locales sin núcleo de población escolar, sin material, que serían lo que han sido muchos Institutos hasta hoy, y esto no puede repetirse.

El Consejo de Instrucción es el encargado de proponer el plan de nue-

vos Institutos, estudiando la propuesta que se le ha hecho por el Ministerio.

Espero, terminó diciendo, que se resolverá pronto.

VISITAS AL SR. AZAÑA

El Presidente señor Azaña recibió al señor Pérez de Ayala y al Comandante Militar de Las Palmas para despedirse.

LAS HUELGAS

El ministro del Trabajo dijo que la huelga de los obreros electorales de los Altos Hornos se ha resuelto, por negarse aquellos a aceptar las condiciones aprobadas.

En Gijón, añadió, se agrava el paro de los obreros del puerto.

En Jaén se ha aplazado por unas horas la huelga de agricultores.

Madrid 20 a las 20

DISPOSICION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES ACUSATORIA DE VARIOS GENERALES

La Comisión de Responsabilidades ha dispuesto que disfruten de pensión atenuada los generales Sres. Martínez Magaz, Cavalcanti, Jordana, Gal, Muslera y García Reyes.

Declaraciones del ministro de Comunicaciones

Madrid 20 a las 20

SOBRE LA JORNADA DE ANOCHE — SU VIAJE A CASTELLON — LA LEY DE BASES DE TELEGRAFOS — COMENTANDO LA SESION DE ANOCHE

El ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas, les dijo que firmando a la larga jornada de anoche que le produjo gran cansancio, esta República no es de trabajadores como se dijo, sino de insolentes, y afirmó que los periodistas le felicitaron por el éxito del banquete que le había ofrecido la minoría radical, mostrándole la satisfacción por que tuvo, dijo como el efusivo telegrama del señor Letamendi.

Anunció que mañana sábado, saldrá para Castellón, para dar un mitin de capital y otro en Vinaroz, y el próximo regresará a Madrid.

Al próximo Consejo llevará la ley de bases del Cuerpo de Telégrafos.

Ha añadido que hasta mañana la noche no estará ultimado el presupuesto de su ministerio, que tendrá que dejarlo para otro Consejo.

Comentando la sesión de anoche del Congreso, dijo que el discurso del conde de Romanones lo retrataba como un viejo político típico.

Elogió el discurso del señor Alcalá Zamora por lo emocionante de su contenido y la filigrana de expresión.

La Cámara le tributó una ovación que tenía el doble carácter de aprobación de su conducta y la aclamación para presidente de la República.

La intervención del señor Gil Robles le calificó de desafortunada; pero que había otras intervenciones que fueron inesperadas, caídas de latigazos.

Las Cortes Constituyentes

Madrid 20 a las 20

PROTESTAS.—CONTINUA EL BATE SOBRE LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA

A las cuatro cuarenta se ha abierto la sesión.

El señor Santaló protesta de la resolución pronunciada anoche por el Comité de Romanones, afirmando que el Comité ayudó al golpe de Estado, diciéndole que lo hizo un sector reducido de personas cratas reaccionarios.

El señor Ayuso protesta de que en el pasado sin discusión el proyecto fue sometido a las delegaciones regionales de Trabajo, sin que él haya podido aceptar o reaccionar.

Se aprueban varios dictámenes relativos a la Constitución. Sigue la discusión sobre la totalidad del título IX de la reforma de la ley de la nación bancaria.

Lawrence Tibbet y Grace Moore

Dos cantantes formidables

Podrá oírles el jueves próximo

en el

TEATRO PRINCIPAL

En el Mediterráneo Hotel

Todos los Domingos de 4 y media a 7 y media

TE DE MODA

Orquestina Mallorca

Tickets consumación, comprendida propina, Señoras 1'50 Ptas. Caballero 3'00 »

ANTOINETTE MODES

Sombreros y pieles para Señora

Visite nuestros salones y se convencerá del buen gusto que reúnen nuestras colecciones

Julia, 2, pral. (junto Brossa)

El señor Marraco sostiene que la fa-
nda de imponer contribuciones co-
ponde plenamente a la nación.
Considera fundamentales las Co-
pones de Administración local, de-
gundo reconocerse su autonomía eco-
nómica.

El señor Altaba g'osa atinadamente
excepcional importancia del título
se debate.
por no haber más peticiones, ter-
na el debate sobre la totalidad del
lo, comenzándose la discusión del
culado.

Se discute el artículo 104 que será
104, sobre la fecha de la aprobación
los presupuestos.
El señor Marraco afirma que el Es-
no puede exigir tributo alguno si
presta un servicio equivalente.

Después el mismo señor Marraco re-
la enmienda que tenía presentada,
El señor Cornide apoya que si el
supuesto no pudiera votarse antes
primer día del nuevo ejercicio eco-
nómico, rijan los presupuestos del año
anterior.

El señor Rodríguez impugna dicha
enmienda, diciendo que si en dicha
na no están aprobados los presu-
tos será porque el Parlamento no
ará cumplido con su deber.
añade que la Comisión quiere es-
tar este caso.

En su vista se suspende la sesión
seis y diez minutos.

DESIGNACIONES

Los catalanes han designado a los
señores Xirau y Lluhi para que les
presente en la Comisión de los Esta-
dos, y a los señores Carnet, Campa-
y Corominas en la ponencia de
tienda.

ALCALDE DE BARCELONA Y
EL ASUNTO DE M. BLOCH

En los pasillos del Congreso el al-
calde de Barcelona ha manifestado su
dificultad de encontrar en Madrid un
número de apasionamiento sobre el
asunto de M. Bloch, cuando todo,
se limitó a una fantasía de M.
Bloch, que no encontró eco.

SESION NOCTURNA DE HOY
PROLONGARA POR DESEAR
SR. PRIETO QUE SE APRUE
LA REFORMA DE LA OR-
DENACION BANCARIA

El señor Alba pregunta a Prieto
criterio tiene sobre el particular.
El señor Prieto le contesta que el
tema es enemigo de mantener los
gastos de viaje.
El señor Cornide retira la enmien-
da del artículo se aprueba. Dice a fi:
formación del proyecto de pre-
tos corresponde al Gobierno. Su
nunciación, al Parlamento.
Gobierno los presentará en la
próxima decena de octubre de cada
para el siguiente.
vigencia será de un año.
no pder ser votado, regirá el
del anterior, siempre que lo dis-
apruben las Cortes.
pasa a votación ordinaria y ésta
67 votos en pro y 70 en con-

REANUDA LA SESION.— EL
DEBATE SOBRE LA ORDENACION
BANCARIA

Las siete menos veinte se reanuda
sesión del Congreso.
El señor Rodríguez da cuenta de las
designaciones que se han introduci-

El señor Alba pregunta a Prieto
criterio tiene sobre el particular.
El señor Prieto le contesta que el
tema es enemigo de mantener los
gastos de viaje.
El señor Cornide retira la enmien-
da del artículo se aprueba. Dice a fi:
formación del proyecto de pre-
tos corresponde al Gobierno. Su
nunciación, al Parlamento.
Gobierno los presentará en la
próxima decena de octubre de cada
para el siguiente.
vigencia será de un año.
no pder ser votado, regirá el
del anterior, siempre que lo dis-
apruben las Cortes.
pasa a votación ordinaria y ésta
67 votos en pro y 70 en con-

AGRESION AL PROPIETARIO DE
UNA FINCA

Segovia.—Dicen del pueblo de Car-
cameró que los hermanos Amanda y
Francisco Muñoz penetraron en un
monte particular, siendo sorprendidos

EN UN ACCIDENTE DE AUTOMO-
VIL MURIERON DOS PASAJE-
ROS Y RESULTARON CUATRO
HERIDOS GRAVES

Ferrol.—En la carretera de Miños
voló un automóvil de viajeros. Resul-
taron muertos Benito Vázquez Martí-
nez y Manuel Leiz Vida, y otros cua-
tro viajeros heridos de gravedad.

EL PROCESO DEL DR. MUE-
LLER.—DURARA UNA SEMANA

Basilea, 20.—Empezó hoy el pro-
ceso del doctor Fritz Mueller, perito
químico anteriormente al servicio de la
policía de Berlín, a quien se acusa
de ser el jefe de una organización
para la exportación de grandes canti-
dades de heroína y cocaína al Japón,
a Egipto, y al Sur de América.
Las investigaciones preliminares en
el asunto empezaron en 1929, siendo
entonces detenido Mueller en Basilea,
donde dirige un laboratorio.
Hace seis años, ya fué procesado en
un asunto de cocaína, pero absuelto
por falta de pruebas.
Dos de las figuras principales en el
asunto actual parecen ser un emigra-
do ruso, naturalizado austriaco, llama-
do Joseph Naskin, y el negociante
japonés Sugino Mashayosho, que vive
en Kobe, posee tres fábricas en Con-
stantinopla, e innumerables prostíbulos
en el Japón, en Corea, y en las costas
chinas.
Trece personas son procesadas, pero
sólo se pudo detener a siete de ellas,
incluso a la esposa de Mueller.
Los peritos de la Comisión del opio
de la Liga de Naciones presencian el
proceso, que durará probablemente una
semana.

EN EL PARLAMENTO FRANCÉS
—LOS DEBATES SOBRE POLI-
TICA EXTRANJERA

París, 20.—La Cámara de diputados,
continuando los debates sobre política
extranjera, escuchó a Marchandau, re-
ferentes a los empréstitos extranjeros;
a Nenesy, referente a las relaciones
franco-rusas; a Frédéric Brunet y a
Flanchet.
Continuó también los debates relati-
vos a la falta de trabajo.
En el Consejo de ministros, Laval
indicó la declaración que hará al con-
testar a las interpelaciones sobre po-
lítica exterior.
Laval, Briand y Flandin comunica-
ron al Consejo los resultados de sus
últimas conversaciones con el repre-
sentante del gobierno alemán.
De Louvenel, hablando del Desar-
me, dijo que la primera conferencia
deberá ante todo poner su atención
en la internacionalización de las fuer-
zas aéreas.

to que traiga un plan de conjunto pa-
ra que se sepa donde se va.

Lee datos de las cotizaciones para
decir que se han perdido treinta mil-
lones.

Cita balances de otros países para
reforzar que la intervención fué per-
niciosa en todas partes.

Pide la colaboración de los técni-
cos invocando el patriotismo del se-
ñor Prieto.

Este le agradece la colaboración,
añadiendo: como estamos en vispe-
ras de estabilidad política, entonces
el ministro tendrá el camino más ex-
pedido.

Toda intervención lleva consigo el
espíritu de abnegación por parte del
Estado que tiene que velar por los
intereses de la economía nacional.

En el proyecto se prevé el nom-
bramiento de una Comisión que com-
parta con el Ministro la responsabi-
lidad de la intervención.

El señor Alba pide que se le re-
serve la palabra para otro día, acce-
diéndose a ello.

El señor Royo Villanova opina que
la gran masa de acciones del Banco
pertenecen a fundaciones y pide al
señor De los Ríos que le ayude a
defender a los accionistas, como re-
presentante de la Fundación Figue-
roa.

El señor De los Ríos le dice que
pone su deber de español sobre el
de administrador.

El señor Royo Villanova aplaude
la declaración del Gobierno de que
se vaya a la reforma agraria con to-
das las garantías, tranquilizándose a
los que creían que se implantaría el
comunismo en los campos.

Don Gabriel Franco, por la Comi-
sión, dice que el señor Royo tiene
ideas peregrinas sobre lo que es un
Banco de emisión. Una de las causas
de la decadencia de la moneda ha si-
do la actitud del Banco.

No se va contra los accionistas, si-
no a favor de los intereses nacionales.
El señor Royo Villanova retira la
enmienda.

El señor Besteiro propone que se
suspenda el debate por no quedarr
enmiendas.

El señor Prieto pide que la próxi-
ma sesión nocturna se dedique a este
proyecto.

El señor Besteiro dice que se le
dedicará la nocturna extraordinaria
del martes.

Se levanta la sesión a las nueve
y media.

Cotizaciones

Madrid 20 a las 22

Interior	60,00
Exterior	60,00
Amortizable 5 por ciento	00,00
Amortizable 3 por ciento	00,00
Banco de España	435,00
Compañía Tabacalera	161,00
Interior fin de mes	00,00
Francos	45,80
Libras	44,30
Carpetas interior	00,00
Bonos del Tesoro	279,00
Liras	60,55
Dólares	11,73
Marcos	3,48
Coronas	00,00
Amortizable sin impuesto	85,50
Id. con impuesto	69,25

Noticias Sueltas

Madrid, 19 a las 24

EN UN ACCIDENTE DE AUTOMO-
VIL MURIERON DOS PASAJE-
ROS Y RESULTARON CUATRO
HERIDOS GRAVES

Ferrol.—En la carretera de Miños
voló un automóvil de viajeros. Resul-
taron muertos Benito Vázquez Martí-
nez y Manuel Leiz Vida, y otros cua-
tro viajeros heridos de gravedad.

AGRESION AL PROPIETARIO DE
UNA FINCA

Segovia.—Dicen del pueblo de Car-
cameró que los hermanos Amanda y
Francisco Muñoz penetraron en un
monte particular, siendo sorprendidos

por el guardia jurado, a quien desobe-
decieron. Como el dueño les amena-
zara con avisar a la guardia civil, uno
de los hermanos acometió con un ha-
cha al propietario, produciéndose gra-
vísimas heridas en la cabeza.
Ambos hermanos han sido detenidos.

MENCHETA

Últimas noticias
del Extranjero

EL PROCESO DEL DR. MUE-
LLER.—DURARA UNA SEMANA

Basilea, 20.—Empezó hoy el pro-
ceso del doctor Fritz Mueller, perito
químico anteriormente al servicio de la
policía de Berlín, a quien se acusa
de ser el jefe de una organización
para la exportación de grandes canti-
dades de heroína y cocaína al Japón,
a Egipto, y al Sur de América.
Las investigaciones preliminares en
el asunto empezaron en 1929, siendo
entonces detenido Mueller en Basilea,
donde dirige un laboratorio.
Hace seis años, ya fué procesado en
un asunto de cocaína, pero absuelto
por falta de pruebas.
Dos de las figuras principales en el
asunto actual parecen ser un emigra-
do ruso, naturalizado austriaco, llama-
do Joseph Naskin, y el negociante
japonés Sugino Mashayosho, que vive
en Kobe, posee tres fábricas en Con-
stantinopla, e innumerables prostíbulos
en el Japón, en Corea, y en las costas
chinas.
Trece personas son procesadas, pero
sólo se pudo detener a siete de ellas,
incluso a la esposa de Mueller.
Los peritos de la Comisión del opio
de la Liga de Naciones presencian el
proceso, que durará probablemente una
semana.

EN EL PARLAMENTO FRANCÉS
—LOS DEBATES SOBRE POLI-
TICA EXTRANJERA

París, 20.—La Cámara de diputados,
continuando los debates sobre política
extranjera, escuchó a Marchandau, re-
ferentes a los empréstitos extranjeros;
a Nenesy, referente a las relaciones
franco-rusas; a Frédéric Brunet y a
Flanchet.
Continuó también los debates relati-
vos a la falta de trabajo.
En el Consejo de ministros, Laval
indicó la declaración que hará al con-
testar a las interpelaciones sobre po-
lítica exterior.
Laval, Briand y Flandin comunica-
ron al Consejo los resultados de sus
últimas conversaciones con el repre-
sentante del gobierno alemán.
De Louvenel, hablando del Desar-
me, dijo que la primera conferencia
deberá ante todo poner su atención
en la internacionalización de las fuer-
zas aéreas.

DOCTOR «HONORIS CAUSA»

Estrasburgo, 20.—La Universidad
nombró doctor «honoris causa» al pro-
fesor Picard, con motivo de su ascen-
sión a la ostrasfera.

UNA NOTA DEL GOBIERNO ALE-
MAN

Berlín, 20.—A consecuencia de las
últimas conversaciones entre Laval y
von Hoesch el gobierno alemán dirigió
al Banco Internacional de Basilea una

nota pidiendo la convocación del co-
mité consultativo, acompañando un me-
morandum que expone la situación
actual de Alemania.

EL PROYECTO CONTRA EL DUM-
PING

Londres, 20.—La Cámara de los Co-
munes adoptó en tercera lectura el pro-
yecto de ley contra el dumping.

CONFERENCIAS DE BRIAND

París, 20.—Briand celebró ayer con-
ferencias con Matsudaira, Yoshizawa y
Sze, referentes al conflicto de Mand-
churia.

Según comunicación recibida ayer de
Tokio, el gobierno japonés admitirá
que el punto quinto podrá constituir
un asunto de negociaciones directas
entre China y el Japón.

LA CONFERENCIA DE BRIAND
CON DAWES.—LOS DOCUMEN-
TOS ENTREGADOS POR LOS
DELEGADOS

París, 20.—Esta semana se pasó, en
el «Quai d'Orsay» en trabajos privados
en las secretarías de varias delegacio-
nes.

La conferencia que Briand debe ce-
lebrar con Dawes, y a la que se da
mucha importancia, tendrá lugar esta
tarde.

El interés se concreta en los docu-
mentos entregados anoche por los de-
legados japoneses. No se refiere a la
inseguridad de la vida en Mandchuria,
en razón del bandidaje; indica que
desde el día 18 de septiembre hasta
el 15 de noviembre los bandidos
han cometido 472 crímenes y delitos.
Fuero muertos 17 soldados japoneses,
un guardia japonés, cinco paisanos ja-
poneses, 33 coreanos, 394 chinos, 37
guardias chinos, y un extranjero.

Otro documento japonés declara que
el Japón nada tiene que ver con las
intrigas para la restauración de la
dinastía manchú, y siempre rehusó
intervenir en semejante plan.

LOS LIMITES DE LA COMISION
DE INVESTIGACION

París, 20.—Referente a la Comisión
de investigación en los lugares mismos,
el gobierno japonés aceptará con re-
servas que la investigación se extienda
a la agitación anti-japonesa, al boicot
y al bandidaje.

Noticias de Barcelona

Barcelona 20 a las 23

EL ENTIERRO DEL INSPECTOR
DE POLICIA.— PRESIDE EL
SUBSECRETARIO DE GOBER-
NACION.— ASISTEN MAS DE
CINCO MIL PERSONAS

A las doce se verificó el entierro
del Inspector de Policía muerto duran-
te los sucesos de la calle de Urgel.
La fúnebre comitiva salió del Hos-
pital Clínico, constituyendo una ver-
dadera manifestación de duelo asis-
tiendo más de cinco mil personas.
Presidió el acto el Subsecretario del
Ministerio de Gobernación don Car-
los Esplá, llegado expresamente de
Madrid y en representación del Mi-
nistro.
Después del entierro el Subsecretario
juntamente con el Gobernador estu-
vieron en el Hospital Clínico y en

la Clínica la Alianza, para ver a los
heridos en estos sucesos.

Asistieron también todas las autori-
dades y representaciones de todos los
cuerpos.

El señor Esplá marchó a Madrid
en el expreso de la noche.

Mañana se celebrará el entierro de
la joven que resultó muerta en estos
sucesos.

EL SR. MACIA VISITARA A LOS
HERIDOS

El señor Maciá se propone visitar
mañana a los heridos.

LA LABOR DEL JUZGADO

El Juzgado continúa su labor para
descubrir los hechos y la forma como
se realizaron, sin que se ponga en
claro debido a que todos los que in-
tervinieron y resultaron heridos igno-
ran como sucedió debido a que pasa-
ban casualmente por la calle.

Entre los testigos que declararon
está la esposa del dueño del bar,
quien al entrar herida en el Hospital
Clínico dió otro nombre, y al ir su
esposo a ver si estaba le contestaron
que no estaba allí.

El Juez hizo aclarar el motivo por-
qué no dijo su nombre, que fué, se-
gún dijo, para evitar el disgusto a
uno de su familia que está enfermo
fuera de Barcelona.

La policía parece ser que tiene una
pista para la detención de los que
se fugaron en el auto. Se sabe que
ambos están heridos.

EL ALCALDE SALE PARA MA-
DRID.— PROTESTAS DE LOS
ACREEDORES DE LA EXPOSI-
CION

El Alcalde ha marchado a Madrid
sustituyéndole el primer Teniente de
Alcalde Sr. Casanovas, quien ha re-
cibido la visita de los acreedores de
la Exposición, que reclamaron el pago
de las deudas y al mismo tiempo pro-
testaron de que se les tenga en aban-
dono, sin preocuparse del pago de
las facturas pendientes.

PERIODICOS RECOGIDOS

Por orden de la autoridad ha sido
recogido el diario «Unidad Sindical»,
por contener palabras injuriosas para
las autoridades.

También ha sido recogido «El Ca-
rril», que pertenece al grupo del «Es-
tat Catalá».

La recogida se efectuó en la impre-
ta antes de salir al público.

Parece ser que insertaba un artícu-
lo muy fuerte contra Maciá.

Interrogado el Gobernador sobre es-
te asunto dijo que debía ser orden
judicial.

Quesitos Cruyere en porciones
marca TIGRE
De venta en los buenos Colnados
Depósito Plaza Restrillo 7 y Baratillo, 1

JOSE ANGUERA

Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo, Curación radical
de las Hemorroides (Almorranas) por
inyecciones esclerosantes (sin operar).
Consulta de oncé a una y a horas
convenidas.
P. Rastrillo, 2-2.º - PALMA

N. VALENTI NESTRE
MEDICO

Urología (Vías Urinarias).
Ginecología (enfermedades matris)
Tagamanent, 8, principal, de 10 a 12

Hispano Olivetti

Maquina de escribir de producción nacional
Haga una demostración. R. Cuartera, 17, T.º 90

José Buades

Electricidad

Casa instaladora reconocida por la Compañía de Gas y Elec-
tricidad
Casa Central
P. Rosario, 1
Sucursal
Sindicato, 75

CLUB DEPORTIVO GALGUERO BALEAR

GRANDES CARRERAS DE GALGOS

SABADO dia 21 a las 3 de la tarde

RESTAURANT

Programas interesantes

LUNES dia 23 a las 3 de la tarde

BAR



Algo definitivo el

“PENTODINO”

PHILIPS

Radio Receptor de calidad a precio popular

Toda Europa en potente alta voz

Ventas a largos plazos

Concesionario - Almacenista - Distribuidor de PHILIPS IBERICA S. A. E.

F. BISQUERRA BOTINAS

Teléfono 1805

PALMA

San Miguel,

BAJA DE NEUMATICOS

para camiones

32 x 6 Reforzados nuevos tipos a 725 Pesetas
32 x 4 1/2 Reforzados nuevos tipos a 175 »

GARAGE GOMILA

Avda. At. Maura, 11 - 13

Teléfono, 1.123

SILLERIAS MODERNAS

Salones confortables

TAPICERIA INGLESA

Santo Cristo, 4

(Plaza Santa Eulalia)

¡AUTOMOVILISTA!

no compre

NEUMATICOS

sin consultarme precios

(Se lo recuerdo en beneficio de Vd.)

Nuevas Remesas

Facilidades de Pago

A. BIBILONI

Aragón, 14 al 18 Teléfono automático 1705

(Carretera de Inca)

A LOS ESTUDIANTES - CORREOS

Carrera de porvenir brillante y seguro, y de constante desenvolvimiento. Próxima y numerosa convocatoria.

A LOS OBREROS Y EMPLEADOS - Convocatoria de 500 plazas para el CUERPO DE CARTEROS URBANOS. Sueldo desde 2190 hasta 5840 pts. Exámenes en Palma. Edad 18 a 29 años. Solicitudes hasta el 28 Noviembre.

Para informes y detalles: Francisco y Ernesto Gané Munich, y Fausto Billón Estelrich, Oficiales del Cuerpo Técnico en esta Administración Principal.

RECAUCHUTAJE Y REPARACION

de Neumáticos y Cámaras

Procedimientos modernos

CASA CODINA

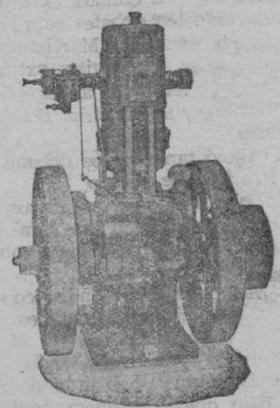
Unión 8

PALMA

FOTOGRAFADOS

Se confeccionan con rapidez y economía

Para encargos en la Administración de LA ALMUDAINA, Santo Cristo, 14 y Campana, 2



MOTORES VELLINO

A gasolina y Aceites pesados

Tipo Diesel

Representante en Mallorca

Miguel Compañy

Ru do, 16 - LA PUEBLA

Teléfono núm. 79

Los Sábados: Café Colonial

PALMA

Auto Sedán

marcha «Chevrolet», dos puertas, dos neumáticos nuevos, se desea vender. Informes Garage Mascón, calle Sindicato.

OJO

Se previene a los compradores de lámparas no dejen sorprender su buena fe con cierto tipo de lámpara de reflector forma cebolla que se ofrece en los domicilios particulares como de un consumo reducido y gasta tres veces más de lo marcado.

M. Moyá Pizá

Profesora en Partos

Calle de San Miguel, n.º 9, principal (Precios económicos)

Garage Gomila

Uno de los mejores de España

LIMPIEZA, CUSTODIA Y ENGRASE DE AUTOS

Rambla, 84

Teléfono 679

(Frente Instituto)

PLATERIA C. MIRO

Casa que se dedica a comprar oro, plata, objetos antiguos, espalmatorias, que estropeadas y dentaduras postizas. No equivocarse Jaime II, 15, (frente a fábrica paraguas).

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol 21, cerca al Instituto) Teléfono 1654

SE VENDE

Auto Citroën casi nuevo completamente equipado a toda prueba. Y una máquina de escribir marca «Mercedes» en immejorable estado. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Se alquila

piso amueblado de gran capacidad con bajada al mar, jardín, calefacción central y espléndida terraza. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Calefacción Central

y Cocinas em lead los carbonos Ingleses y Asturianos

FELGUEROSO

Teléfono al 1.848

Almacén Calle M...

(Frente Fábrica Gas)

Se sirve a domicilio

Agente — JOSE PONSETI

Teléfono 122

Compañía Trasatlántica

Servicios del Mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Novbre., de Gijón el 19 y de Cádiz el 20, para Habana y Veracruz, saliendo en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Novbre., de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Novbre., de Valencia el 8, de Alicante 9, de

Servicios tipo Gran Hotel. T. S. H. - Radiotelefonía Capilla Orquesta Las comodidades y trato de que disfruta al pasaje se mantiene a la altura de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios binados para los principales puertos del mundo servicios por líneas regulares:

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE BELLI, 8, Barcelona, y en la Agencia en PALMA, Plaza de...

POLVOS LLORON

(para Recien Nacido)

Pídalos en Farmacias y Perfumerías selectas. Guarde los botes vacíos

PIANO

muy bueno, se vende barato. mes Beatriz de Pinós, 77, (Ensan

Repuestos

“Ford,” y “Chevrolet”

Los encontrará V. mejor que en ningún otro establecimiento en el

GARAGE VIDAL

Avenida Alejandro Rosselló, 56,

¡Interesante!

Tarjetas visita desde UNA peseta. 500 cartas y 500 sobres por 16 pesetas.

Visítad Imprenta Martorell, Santo Cristo, 146 Palma.